



TERMINOS DE REFERENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2022

Administración del Sistema de Información Estadística y Geográfica

AYUNTAMIENTO DE LERMA

Términos de Referencia y Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario "Administración del Sistema de Información Estadística y Geográfica"

1. Objetivo de la Evaluación:

Realizar una evaluación de diseño del Programa Presupuestario "Administración del Sistema de Información Estadística y Geográfica" operado por la Dirección de Planeación Geográfica y Proyectos del Ayuntamiento de Lerma, con el fin de analizar su diseño, eficacia y coherencia con los objetivos estratégicos municipales, así como identificar oportunidades de mejora para optimizar su implementación y resultados.

2. Alcances:

La evaluación abarca los siguientes aspectos:

- Revisión detallada de la documentación y planificación del programa.
- Análisis de la alineación del programa con los objetivos municipales y la Agenda 2030.
- Examen de la coherencia del diseño del programa y su lógica interna.
- Evaluación de los procesos de captación, procesamiento y difusión de la información.
- Análisis de la eficacia de los indicadores propuestos en la matriz de indicadores.
- Identificación de oportunidades de mejora y recomendaciones específicas.

3. Metodología:

La evaluación se llevará a cabo utilizando una metodología interna basada en los siguientes pasos:

- Revisión exhaustiva de documentos y planificación del programa.
- Análisis FODA del programa y su alineación con los objetivos municipales.
- Evaluación de la coherencia interna del diseño del programa.
- Revisión y ajuste de la matriz de indicadores a partir de los resultados del análisis FODA.
- Entrevistas con el equipo de la Dirección de Planeación Geográfica y Proyectos para obtener perspectivas internas.
- Identificación de oportunidades de mejora y formulación de recomendaciones.

4. Perfil del Equipo Evaluador:

El equipo evaluador estará compuesto por miembros del departamento de Planeación (UIPPE) del Ayuntamiento de Lerma con experiencia en planificación, evaluación de programas y análisis de indicadores. Deberán tener conocimiento profundo del programa y sus objetivos, así como habilidades analíticas y de comunicación para llevar a cabo la evaluación interna de manera efectiva.

Coordinará el equipo: Carlos Martínez Remigio, Director de la UIPPE del Ayuntamiento de Lerma. Cuenta con 10 años de experiencia en la evaluación de programas presupuestarios.

5. Productos Esperados:

Los productos esperados de la evaluación incluirán:

- Informe detallado de la evaluación de diseño del programa.
- Matriz de indicadores actualizada, derivada del análisis FODA y otros estudios.
- Recomendaciones específicas para la mejora del programa y la optimización de resultados.
- Presentación de los hallazgos y recomendaciones al equipo de la Dirección de Planeación Geográfica y Proyectos.

6. Cronograma:

La evaluación se llevará a cabo en un período estimado de seis meses con un plan de trabajo detallado que incluirá fechas para la revisión documental, análisis FODA, entrevistas y la elaboración de los productos esperados.

7. Entregables:

Los entregables finales de la evaluación serán el informe detallado, la matriz de indicadores actualizada y las recomendaciones formuladas.

8. Costos:

No aplicable, ya que se trata de una evaluación interna realizada por el departamento de Planeación (UIPPE) del Ayuntamiento de Lerma.

Se espera que esta evaluación de diseño contribuya a mejorar la eficacia y el impacto del Programa Presupuestario "Administración del Sistema de Información Estadística y Geográfica" en el municipio de Lerma.

Informe de Resultados

Introducción: El presente informe resume los resultados de la evaluación de diseño realizada al Programa Presupuestario "Administración del Sistema de Información Estadística y Geográfica" operado por la Dirección de Planeación Geográfica y Proyectos del Ayuntamiento de Lerma. El objetivo de esta evaluación fue analizar la efectividad del diseño del programa, su coherencia con los objetivos municipales y la Agenda 2030, así como identificar oportunidades de mejora para su implementación y resultados.

Resultados de la Evaluación:

- 1. Análisis FODA del Programa: Administración del Sistema de Información Estadística y Geográfica:** El análisis FODA identificó las siguientes fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del programa:

Fortalezas:

- Eficaz captación y procesamiento de información geográfica y estadística.
- Coherencia con los objetivos estratégicos municipales de desarrollo.
- Disponibilidad de recursos técnicos y humanos para operar el programa.
- Reconocimiento de la utilidad de la información por parte de los actores relevantes.

Oportunidades:

- Creación del Instituto Municipal de Planeación Territorial (IMPLAN) para fortalecer el uso de la información en la toma de decisiones.
- Colaboración intermunicipal para proyectos y políticas territoriales.
- Integración de la percepción ciudadana a través de encuestas.

Debilidades:

- Necesidad de una mayor actualización y mantenimiento de los registros administrativos.
- Falta de alineación completa de algunos indicadores con los objetivos estratégicos.
- Limitaciones en la difusión y uso de la información por parte de la población.

Amenazas:

- Cambios en la administración que podrían afectar la continuidad del programa.
- Riesgo de falta de colaboración de otras entidades para proyectos intermunicipales.
- Posibles limitaciones presupuestarias para la creación y operación del IMPLAN.



- 2. Evaluación de Diseño:** La evaluación de diseño permitió concluir que el Programa Presupuestario "Administración del Sistema de Información Estadística y Geográfica" presenta un diseño sólido en términos de captación y procesamiento de información, así como una alineación efectiva con los objetivos municipales. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora en la actualización de registros administrativos, alineación de indicadores y difusión de información.
- 3. Recomendaciones:** A partir de los resultados del análisis FODA y la evaluación de diseño, se formulan las siguientes recomendaciones para fortalecer el programa y optimizar sus resultados:
 - Priorizar la actualización periódica de los registros administrativos para garantizar la calidad de la información.
 - Alinear los indicadores de la matriz de indicadores con mayor precisión a los objetivos estratégicos municipales.
 - Explorar estrategias de difusión y promoción para aumentar el uso de la información por parte de la población.
 - Aprovechar la creación del Instituto Municipal de Planeación Territorial (IMPLAN) para potenciar la toma de decisiones basada en información geográfica y estadística.
 - Establecer alianzas intermunicipales para proyectos y políticas territoriales que beneficien a varios municipios.
 - Incorporar de manera efectiva la percepción ciudadana a través de encuestas para enriquecer la toma de decisiones.

Conclusión: La evaluación de diseño del Programa Presupuestario "Administración del Sistema de Información Estadística y Geográfica" revela su potencial para mejorar la cultura estadística y geográfica en el municipio de Lerma. La creación del IMPLAN y la integración de la percepción ciudadana son oportunidades clave para fortalecer el programa y su impacto en la toma de decisiones. Implementar las recomendaciones propuestas permitirá alcanzar un mayor éxito en la consecución de los objetivos planteados.

Productos Esperados:

- Matriz de Indicadores actualizada derivada del análisis FODA, quedando de la siguiente forma:

Etapa	Objetivos	Nombre del Indicador	Formula	Fuente de Verificación	Supuestos
1. FIN: Contribuir a mejorar la cultura en materia estadística y geográfica a través de la implantación de un sistema estatal de información estadística y geográfica.	Mejora de la cultura estadística y geográfica en el municipio.	Nivel de conocimiento de la población en estadística y geografía.	(Número de personas que han mejorado su conocimiento en estadística y geografía / Población total del municipio)*100	Encuestas o evaluaciones de conocimiento.	Acceso y difusión efectiva de la información.
2. PROPÓSITO: La ciudadanía, como el sector público y privado cuentan con un compilado de información estadística y geográfica que coadyuva a la toma de decisiones estratégicas.	Número de actores del sector público y privado que utilizan la información estadística y geográfica en la toma de decisiones.	Cantidad de usuarios registrados en el sistema de información estadística y geográfica.	(Número de actores del sector público y privado registrados como usuarios del sistema de información estadística y geográfica/ Número de actores del sector público y privado totales) *100	Registros de usuarios del sistema.	Reconocimiento de la utilidad de la información.
3. COMPONENTES : 1. Reportes georeferenciados con información estadística y geográfica emitidos	Frecuencia de actualización de los registros administrativos.	Número de veces que los registros son actualizados en un período determinado.	(Actualizaciones de registros realizadas/ Actualizaciones de registros programadas) *100	Informes de actualización del sistema.	Disponibilidad de recursos para la actualización.
	Mantenimiento informático del sistema realizado según el plan establecido.	Cumplimiento de las tareas de mantenimiento según el cronograma.	(Tareas del cronograma cumplidas / Tareas del Cronograma programadas) *100	Informes de mantenimiento y seguimiento del sistema.	Recursos técnicos y financieros para el mantenimiento.
4. ACTIVIDADES: 1.1. Actualización periódica de los registros administrativos y 1.2. Mantenimiento	Número de análisis estadísticos y geográficos realizados para proyectos y políticas públicas.	Cantidad de análisis aplicados en proyectos y políticas.	(Número de análisis estadísticos y geográficos realizados/ Número de análisis estadísticos y geográficos	Registros de proyectos y políticas con análisis aplicados.	Demanda y necesidad de análisis para la toma de decisiones.



informático del sistema.			programados) *100		
	Ejecución de la encuesta de percepción de gobierno y seguridad del municipio de Lerma.	Realización de la encuesta según el cronograma.	(Encuestas realizadas / Encuestas Programadas) *100	Resultados de la encuesta.	Participación activa de la ciudadanía.
	Actualización cartográfica del municipio de Lerma completada según el cronograma.	Cumplimiento de la actualización cartográfica según el cronograma.	(Actividades de actualización cartográfica realizadas/ Actividades de actualización cartográfica programadas) *100	Registros de actualización cartográfica.	Recursos para la actualización y participación de entidades relevantes.
	Número de proyectos de infraestructura intermunicipal diseñados.	Cantidad de proyectos diseñados para colaboración intermunicipal.	(Número de Diseños de proyectos de infraestructura intermunicipal realizados/ Número de Diseños de proyectos de infraestructura intermunicipal programados) *100	Documentos de diseño de proyectos.	Colaboración y disponibilidad de información de otros municipios.
5. OPORTUNIDAD: Creación del Instituto Municipal de Planeación Territorial (IMPLAN).	Existencia y funcionamiento del IMPLAN.	Documentos y registros de la creación y operación del IMPLAN.	N/A	Documentos oficiales y registros de la creación y operación del IMPLAN.	Apoyo político y recursos para la creación y operación.
	Utilización de la información del sistema estadística y geográfica en la toma de decisiones del IMPLAN.	Reportes y análisis generados por el IMPLAN basados en la información del sistema.	(Número de Reportes y análisis generados por el IMPLAN realizados / Número de Reportes y análisis generados por el IMPLAN programados) *100	Disponibilidad y calidad de la información.	El IMPLAN realiza su cronograma de actividades y presenta los datos necesarios en tiempo y forma.



	Número de planes y proyectos territoriales diseñados en colaboración con el IMPLAN.	Documentos de diseño de planes y proyectos conjuntos.	(Número de diseños de planes y proyectos territoriales en colaboración con el IMPLAN realizados / Número de diseños de planes y proyectos territoriales en colaboración con el IMPLAN realizado)	Documentos oficiales de los diseños realizados.	Participación activa y colaborativa del IMPLAN.
--	---	---	--	---	---

Este informe refleja los resultados de la evaluación y proporciona una guía para mejorar la implementación del Programa Presupuestario "Administración del Sistema de Información Estadística y Geográfica".

Mecanismo de Seguimiento a los Resultados de la Evaluación:

El seguimiento a los resultados de la evaluación se llevará a cabo de manera continua para garantizar la implementación efectiva de las recomendaciones y la mejora constante del Programa Presupuestario "Administración del Sistema de Información Estadística y Geográfica". El proceso de seguimiento se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. **Establecimiento de Indicadores de Seguimiento:** Se definirán indicadores específicos relacionados con cada una de las recomendaciones formuladas en el informe de evaluación. Estos indicadores medirán el avance y el impacto de las acciones implementadas.
2. **Monitoreo Regular:** Se realizarán reuniones regulares con el equipo responsable de la Dirección de Planeación Geográfica y Proyectos para revisar el progreso de la implementación de las recomendaciones. Durante estas reuniones, se analizarán los avances, los desafíos y se tomarán decisiones para ajustar las estrategias si es necesario.
3. **Reportes de Seguimiento:** Se generarán informes de seguimiento periódicos que documentarán el estado de implementación de cada una de las recomendaciones. Estos informes incluirán el progreso logrado, los indicadores de seguimiento, los resultados obtenidos y las acciones tomadas.



4. **Evaluaciones Intermedias:** Periódicamente, se realizarán evaluaciones intermedias que analicen en detalle los resultados obtenidos hasta el momento. Estas evaluaciones permitirán identificar áreas que requieran ajustes y garantizar que las acciones implementadas estén en línea con los objetivos establecidos.

Mecanismo de Difusión de los Resultados de la Evaluación:

La difusión de los resultados de la evaluación es fundamental para transparentar los hallazgos, las recomendaciones y el progreso del Programa Presupuestario "Administración del Sistema de Información Estadística y Geográfica". El mecanismo de difusión se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. **Informe de Evaluación:** Se elaborará un informe detallado de la evaluación, que incluirá los resultados del análisis FODA, las recomendaciones formuladas y el plan de seguimiento. Este informe se compartirá con todos los miembros del equipo de la Dirección de Planeación Geográfica y Proyectos.
2. **Presentación Interna:** Se realizará una presentación interna ante el equipo de la Dirección de Planeación Geográfica y Proyectos para comunicar los resultados de la evaluación, las recomendaciones y el plan de seguimiento. Se fomentará la interacción y la retroalimentación para asegurar una comprensión completa de los hallazgos.
3. **Comunicación a Actores Relevantes:** Se compartirá un resumen ejecutivo de los resultados y las acciones planificadas con otros actores relevantes en el Ayuntamiento de Lerma, como funcionarios de otras áreas involucradas y la alta dirección, para crear conciencia y apoyo.
4. **Actualización en Plataformas Internas:** Los informes de seguimiento y las evaluaciones intermedias se publicarán en plataformas internas accesibles para los miembros del equipo. Esto permitirá que todos tengan acceso a la información actualizada y puedan hacer un seguimiento constante.
5. **Participación en Reuniones Institucionales:** En reuniones regulares o institucionales, se presentarán actualizaciones sobre el progreso de la implementación de las recomendaciones y se brindarán detalles sobre los resultados obtenidos.

El mecanismo de seguimiento y difusión asegurará que los resultados de la evaluación sean utilizados de manera efectiva para la mejora continua del Programa y para mantener a los actores relevantes informados y comprometidos en el proceso de transformación.